

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1825** *CASCAYU CERÁMICAS, S.L.*

En el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 241/10 de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Gijón, seguido contra el deudor Cascayu Cerámicas, S.L., se ha dictado decreto con fecha 1 de diciembre de 2010, por el que se declara la insolvencia de Cascayu Cerámicas, S.L., por importe de 2.319,49 euros.

Gijón, 20 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110004264-1